

EL COLEGIO DE JALISCO A. C.

Con base en lo establecido en la fracción V, de la Cláusula Cuadragésima Segunda, de los Estatutos de El Colegio de Jalisco A. C., presento a la aprobación de los integrantes de esta Asamblea General de Asociados Numerarios, la presente propuesta de

Programa de trabajo 2021

Investigación

Se prevé iniciar los trabajos para la creación de dos centros especializados: el Centro de Estudios del Federalismo, que recupere la tradición que Jalisco ha tenido en la materia.

Con relación a la pertenencia de nuestros investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se prevé impulsar y apoyar institucionalmente a aquellos que participen en las convocatorias para el ingreso o renovación de su categoría.

Nos enfocaremos en la consolidación de la plantilla de profesores e investigadores mediante la colaboración con otras instituciones educativas.

Se prevé rediseñar las actuales líneas de investigación, con miras a que El Colegio de Jalisco fomente la transversalidad disciplinar y los estudios de temas emergentes que la sociedad demanda para la solución de problemas públicos.

En cuanto a producción científica, con base en la planeación académica aprobada por los integrantes del Consejo de Coordinadores

Académicos el 15 de enero pasado, para cada una de las cinco Líneas de Investigación y Generación del Conocimiento, durante 2021 se tiene prevista la elaboración y/o publicación por nuestros investigadores de 29 libros; 10 capítulos de libro; y 28 artículos en revistas especializadas. Debe señalarse que los trabajos anteriores forman parte de las 37 que al 31 de diciembre de 2020 se encontraban en proceso editorial.

Se prevé continuar impulsando entre nuestros investigadores la generación de conocimiento que contribuya mediante investigaciones propositivas, en el análisis, posibles soluciones y maneras de enfrentar los múltiples efectos en la vida humana de la pandemia del COVID-19.

Con relación a las participaciones, intervenciones y/o asistencia de los investigadores a eventos académicos, conforme con lo aprobado por el Consejo de Coordinadores Académicos, se tiene prevista su participación en 29 eventos nacionales e internacionales. Se prevé que su asistencia sea virtual y en los casos que sea posible, debido a la pandemia del COVID-19, será presencial.

Conviene destacar que, con el objeto de continuar con el fortalecimiento de las acciones de intercambio académico e internacionalización del conocimiento generado en la institución, se prevén 13 inscripciones o renovaciones de nuestros investigadores en redes temáticas y/o de investigación.

En este particular, conforme con lo aprobado por el Consejo de Coordinadores Académicos, se prevé la organización de 16 eventos académicos locales, nacionales e internacionales.

Adicionalmente, con el propósito de continuar con la formación de profesionales y especialistas en las Ciencias Sociales y las Humanidades, así como con el desarrollo de sus capacidades y formación profesional, se prevé la publicación de 11 trabajos de nuestros investigadores con sus dirigidos de tesis, así como la asistencia de los tesisistas a ocho eventos académicos.

Por lo que respecta al seminario-taller de investigación, se tiene prevista la realización de 20 sesiones de trabajo, en la que se prevé participen tanto investigadores internos como externos.

A efectos de proseguir con el fortalecimiento de esta actividad sustantiva, en 2021 se prevé participar puntualmente en las convocatorias que sean emitidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, con fin de obtener recursos extraordinarios para el financiamiento a la generación y difusión del conocimiento.

Programas educativos

Se tiene previsto que en cuanto se obtenga –por la Secretaría de Educación Pública federal– el Reconocimiento de Validez Oficial de la nueva Licenciatura en Derecho Público y Ciencia Política, se emita la convocatoria para este programa. Se prevé que en la primera generación se admitan al menos 60 alumnos.

Asimismo, en 2021 se dará inicio a los trabajos para el diseño del mapa curricular de al menos tres especialidades para los egresados de esa licenciatura.

Se prevé también analizar la viabilidad de crear salidas especializantes en la Maestría en Estudios Sociales y Humanos, acorde con nuestras líneas de investigación, a efecto de favorecer la especialización.

Igualmente, se dará inicio a los trabajos para la creación del plan de estudios de un Doctorado en Ciencias Sociales con orientación profesionalizante, diseñado para al menos 20 alumnos durante su primera promoción.

Se prevé lanzar la segunda convocatoria de ingreso para la Maestría en Política y Gobierno y recibir al menos 20 alumnos.

Respecto a la Maestría en Políticas Públicas, se prevé la emisión de la convocatoria de ingreso para la promoción 2021-2023.

En todos nuestros programas se continuará con el impulso a la movilidad e intercambio estudiantil, a efecto de favorecer la formación multidisciplinaria de nuestros educandos.

Asimismo, se continuará con los trabajos para creación de un repositorio de las tesis elaboradas por los titulados de nuestros programas de posgrado.

Lo anterior, permitirá promover un modelo educativo que contribuya a potenciar y ampliar la oferta educativa.

Extensión y Vinculación

En este sentido, se prevé en el mes de noviembre de 2021 llevar a cabo la XIII Feria Editorial de Colegios y Centros de Investigación. Asimismo, se participará puntualmente en Feria Internacional del Libro.

Se tiene previsto también que el Consejo Editorial de la Asociación se reúna conforme a lo establecido en el Reglamento de Ediciones y Publicaciones de la Asociación. Al tiempo que se prevé concluir al 100% la elaboración del *Catálogo Editorial de El Colegio de Jalisco*.

Se tiene previsto que El Colegio de Jalisco adquiriera un programa para detectar plagios, tanto en la elaboración de los trabajos de los alumnos, como en la tesis recepcionales y los trabajos que se sometan a la consideración del Consejo Editorial.

Respecto a nuestras revistas arbitradas e indizadas, se continuará con puntualidad en la publicación puntual de cada número y con los trabajos para la recepción de prospectos de artículos. Con relación la revista *Intersticios Sociales*, se analizará la viabilidad técnica y presupuestal para hacerla una publicación continua.

En lo que tiene que ver con la revista *Deliberativa*, se trabajará para obtener el ISSN ante el INDAUTOR. Asimismo, se revisarán los mecanismos técnicos para mejorar la calidad de la revista a través del alojamiento del sitio web en plataforma Open Journal System (OJS).

Se prevé continuar la publicación de los tres números cuatrimestrales de *El Despertador Regional*. Órgano informativo de esta institución. Se creará una nueva sección interna con entrevistas.

Con relación a los programas de educación continua que ofrece la Asociación, se prevé ofertar al menos cuatro diplomados totalmente virtuales para el calendario escolar 2021A.

Respecto a los eventos y actividades académicas, se prevé continuar con el programa de “El Colegio de la Cultura” en colaboración con la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Zapopan, que incluye la realización de una actividad mensual.

Asimismo, con base en la planeación académica 2021 aprobada por el Consejo de Coordinadores Académicos, se prevé la presentación de 19 libros y/o policy briefs.

Respecto a nuestros servicios bibliotecarios, se prevé continuar con los trabajos para la digitalización del Fondo Reservado, que actualmente se encuentra conformado por más de 4 mil ítems, previéndose que estos aparezcan en la Biblioteca Virtual con acceso público gratuito alojada en nuestro sitio web.

Por otra parte, se analizará la viabilidad técnica, financiera y presupuestal para dotar al espacio de la colección Fondo Reservado de las condiciones especiales que requiere respecto de la temperatura, humedad e iluminación para la prevención del deterioro físico y químico de las obras históricas.

Con relación a la Fonoteca de Don Constancio Hernández se prevé realizar el registro-inventario de los materiales, así como dar consecución a los trabajos de prevención y conservación de sus documentos sonoros.

Impulsaremos estrategias que favorezcan el óptimo aprovechamiento de los instrumentos vigentes en materia de colaboración interinstitucional.

Gobierno y dirección

Con relación a nuestros órganos de gobierno, habremos de cumplir con el mandato estatutario de tener las sesiones ordinarias, tanto de la Asamblea General de Asociados Numerarios como de la Junta de Gobierno, y las extraordinarias que sean necesarias.

Se continuará con el ejercicio de un liderazgo al servicio de los valores y principios que rigen a esta institución.

A efecto de recibir a los nuevos estudiantes de la Licenciatura en Derecho Público y Ciencia Política, y de los nuevos posgrados profesionalizantes, se prevé iniciar en este año con la ampliación de nuestras instalaciones, siempre y cuando podamos contar con el apoyo de nuestros Asociados.

Se facilitará la adopción de una estrategia institucional proactiva hacia el uso de intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se alentará una gestión económico-administrativa que privilegie la colaboración interinstitucional, acorde a una efectiva rendición de cuentas.

Se continuará con la actualización y emisión de los siguientes documentos normativos internos:

1. Reglamento Interno de Ingreso Permanencia y Promoción del Personal Académico;
2. Catálogo de Perfil de Puestos, incluyendo los cambios y adiciones derivado de la implementación de las NOM 35 y 36;
3. Clasificador por objeto y tipo de gasto; y
4. Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios.

Con relación a la materia de Archivo, se dará continuidad a los trabajos que mandatan la legislación de la materia, entre los que destacan: a) la elaboración del Catálogo de Disposición Documental; b), la clasificación de los documentos de archivo de las diferentes unidades productoras; c) la elaboración de inventarios documentales; y; d) la realización de un curso especializado en el manejo, integración y organización de expedientes documentales, con el objeto de dar continuidad al programa de capacitación archivística.

Por otro lado, con el propósito de continuar con las capacitaciones al personal administrativo y dar cabal cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas 035 y 036, se prevén realizar al menos una de las siguientes:

- Curso de capacitación “Comunicación asertiva”;
- Curso de capacitación “Liderazgo evolutivo”; y
- Curso de capacitación “Control de Inventarios”.

Durante este año, empezaremos a trabajar en el programa de eventos conmemorativos del XL Aniversario de El Colegio de Jalisco, que se cumplirá en noviembre del siguiente año.

Esto es, señoras y señores representantes de los entes e instituciones que integran esta honorable Asamblea de Asociados, el programa de trabajo 2021 que pongo a su consideración.